



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 0400-2023-UNAH

Huanta, 4 de diciembre de 2023

VISTOS:

La Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 088-2023-UNAH, de fecha 28 de noviembre de 2023; el Oficio N° 0164-2023-UNAH/VPI, de fecha 30 de noviembre de 2023; el Proveído S/N de fecha 30 de noviembre de 2023; el acuerdo unánime de los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta en Sesión Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 18°, concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que "cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, mediante Ley N° 29658 se crea la Universidad Nacional Autónoma de Huanta como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 2712013-CONAFU, de fecha 25 de abril del 2013, se resuelve aprobar el Proyecto de Desarrollo Institucional;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 014-2017-SUNEDU/CD, de fecha 19 de abril de 2017, se otorga la licencia institucional a la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el distrito y provincia de Huanta, región de Ayacucho;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 314-2021-MINEDU, de fecha 19 de noviembre del 2021, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, integrada por: Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra, Presidenta; Dr. Juvenal Castromonte Salinas, Vicepresidente Académico; Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente de Investigación;

Que, en el literal e) del numeral 6.1.5) de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, que aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución"; establece como una de las funciones del Presidente de la Comisión Organizadora, el de velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Organizadora;

Que, a través de la Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 088-2023-UNAH, de fecha 28 de noviembre de 2023, se resolvió aprobar el resultado de ganadores del "Concurso de Proyectos de Investigación e Innovación", conforme al siguiente detalle:

Condición	Proyecto de innovación	Estudiantes	Asesor	E.P.	Monto de subvención
1° puesto	Ayna: producción, licor de mucílago de cacao	1. Miguel Ángel Rozas Aguilar 2. Gerson Madueño Canchari	Dr. Juan Quispe Rodríguez	INAF	3,000.00
2° puesto	Aplicación de redes neuronales artificiales para el análisis de calidad del agua en Huaper: Estudio de pH, fosfatos, nitrito, SST y turbidez	1. Bruno Kadafi Cárdenas Morales	Ing. Max Uhle Flores Muñoz	IGA	2,000.00
3° puesto	Prismatic Beauty: producción y comercialización de tintes de fantasía naturales	1. Abdiel Egaf Arévalo Arévalo 2. María Greis Medina Oré	Dr. Juan Quispe Rodríguez	INAF	1,000.00



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 0400-2023-UNAH

Huanta, 4 de diciembre de 2023

Que, conforme al Oficio N° 164-2023-UNAH/VPI, de fecha 30 de noviembre de 2023, el Vicepresidente de Investigación, solicita a la Presidenta de la Comisión Organizadora la ratificación de la Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 088-2023-UNAH, de fecha 28 de noviembre de 2023;

Que, a través del Proveído S/N de fecha 30 de noviembre de 2023, la Presidenta de la Comisión Organizadora, remite el expediente a Secretaría General para agendar en sesión de Comisión Organizadora para debate y aprobación,

De conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, y estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, el Estatuto de la universidad y por acuerdo unánime en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 4 de diciembre de 2023;

SE RESUELVE:

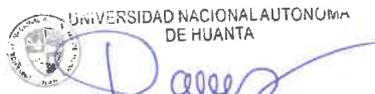
ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR, en todos sus extremos, la Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 088-2023-UNAH, de fecha 28 de noviembre de 2023, que resuelve aprobar el resultado de ganadores del "Concurso de Proyectos de Investigación e Innovación", conforme al siguiente detalle:

Condición	Proyecto de innovación	Estudiantes	Asesor	E.P.	Monto de subvención
1° puesto	Ayna: producción, licor de mucílago de cacao	1. Miguel Ángel Rozas Aguilar 2. Gerson Madueño Canchari	Dr. Juan Quispe Rodríguez	INAF	3,000.00
2° puesto	Aplicación de redes neuronales artificiales para el análisis de calidad del agua en Huaper: Estudio de pH, fosfatos, nitrito, SST y turbidez	1. Bruno Kadafi Cárdenas Morales	Ing. Max Uhle Flores Muñoz	IGA	2,000.00
3° puesto	Prismatic Beauty: producción y comercialización de tintes de fantasía naturales	1. Abdiel Egaf Arévalo Arévalo 2. María Greis Medina Oré	Dr. Juan Quispe Rodríguez	INAF	1,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Unidad de Tecnología de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal de Transparencia.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
Dra. Delia Palomino Gamarras Gamarras
SECRETARÍA GENERAL


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA
Abog. José Luis Carrasco Chávez
SECRETARÍA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia de Investigación
Instituto de Investigación
Transparencia
Interesados (3)
Archivo (02)